

Ref.- FMR / Letrado Asesor

DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021, Acta nº 7/21 aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 4º.- Aprobación de las convocatorias de pruebas selectivas correspondientes a las ofertas de empleo público 2018, 2019 y 2020 para las categorías de fisioterapeuta, técnico/a superior de integración social y educador/a social.

«Primero.- De conformidad con las Ofertas de Empleo Público del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, aprobadas por acuerdos de fechas 12/07/2018, 20/12/2019 y 30/12/2020 disponer la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de las plazas y puestos de trabajo de Fisioterapeuta, Técnico/a Superior de Integración Social y Educador/a Social que se relacionan en los correspondientes Anexos.

Segundo.- Aprobar las Bases generales y específicas que regirán las indicadas convocatorias que, para su constancia, se incorporan como Anexos al presente Acuerdo.

Tercero.- Disponer la publicación de las Bases íntegras, en el Boletín Oficial de Bizkaia, y en extracto, en el Boletín Oficial del Estado, en el Tablón de Anuncios y la Página Web del IFAS.

Cuarto.- Habilitar al Sr. Gerente del IFAS para la adopción de cuantas resoluciones precise la tramitación de la presente convocatoria».

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente en Bilbao, a once de noviembre de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IFAS

Fdo.: David Latxaga Ugartemendia

